FORMULARIO SC

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
FORMULARIO ÚNICO DE ACTUALIZACIÓN

AÑO 2004 No. 20 0048866

A.- DATOS GENERALES: IDENTIFICACIÓN Y LOCALIZACIÓN DE LA EMPRESA

01 RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL: REIDACORP S.A
02 RUC: 1794879406001
03 EXPEDIENTE: 94629

04 PROVINCIA: Pichincha
05 CANTÓN: Quito
06 CIUDAD: Quito
07 PARROQUIA: San Blas

08 CALLE: Calama
09 NÚMERO: E5-44
10 TELÉFONO: 2236844
FAX:

11 INTERSECCIÓN: Juan Leon Mera
12 EDIFICIO C. COMERCIAL:
13 PISO, DEPTO., OFICINA:

14 ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL: SERVICIOS DE RESTAURANTES
15 CÓD. ACTIV.:
16 EMAIL:

17 REPRESENTANTE LEGAL: MARIO ANDRES ADLER ESPINEL
18 CÉDULA: 1711906923
19 CARGO: Gerente

20 PERSONAL OCUPADO: DIRECCIÓN | ADMINISTRACIÓN | PRODUCCIÓN | OTROS
21 AUDITOR EXTERNO: | R.N.A.E.:

B.- NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS 2/.

APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	NACIONALIDAD	CÉDULA, RUC, O PASAPORTE	CÓD. INV 1/.	ACCIONES O APORTACIONES VALOR TOTAL
ADLER ESPINEL MARIO ANDRES	ESTADOS UNIDOS	1711906923		400
ADLER SALVADOR MARIO ALAN (HDROS)	ECUADOR	1704365343		400
			TOTAL	800

1/: Codificación de la Inversión Extranjera 1: Inversión Extranjera Directa 2: Inversión Subregional 3: Inversión Neutra 4: Inversión de extranjeros calificada como Nacional

2/: Si tiene más accionistas favor anexar las hojas necesarias bajo este formato

NOTA: EL PRESENTE FORMULARIO NO SE ACEPTARÁ CON ENMENDADURAS O TACHONES

FECHA DE PRESENTACIÓN: AÑO 2005 MES 04 DÍA 29

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

ORIGINAL: SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

POLIGRáFICA C.A. - Resolución: 0231 - 27 / 03 / 02

INFORME DE GERENCIA GENERAL DE LA COMPAÑÍA RELDACORP S.A.
CORRESPONDIENTE AL AÑO 2004

Vuestra presencia en esta Junta tiene una especial significación, ya que se tratarán asuntos de gran interés para el futuro de nuestra Compañía, por lo que les doy la cordial bienvenida y auguro éxitos.

A fines del 2004 se concretó el proyecto que se había definido durante los primeros meses del año. Se inauguró el restaurante, y ya esta brindando atención al público. El inmueble en el que se construyeron estas instalaciones es muy apropiado y presta las comodidades que se pretenden brindar a una distinguida clientela.

Realizamos una campaña publicitaria, a través de varios medios a más de la gestión personal. Lógicamente la inversión es alta y el financiamiento está cubierto con préstamos de a instituciones financieras, que creen en el potencial turístico y capacidad de desarrollo del Ecuador y sobretodo de la ciudad. Consideramos una buena posición el lugar en el que estamos instalados.

Abrimos el servicio en los últimos días de agosto , con resultados algo satisfactorios en el volumen de personas que han visitado el local , pero sobretodo en el servicio que nos hemos propuesto brindar a la ciudadanía.

De los informes al 31 de Diciembre del 2004, deducirán el movimiento económico que se ha desarrollado. Las ventas alcanzan al monto de $72.967,89 y los gastos ascienden a $ 104.745,71, situación que arroja una pérdida de $31.701,16, resultado que considero absolutamente normal frente a la gestión cumplida en este año. En el futuro confío que tendremos los resultados positivos, en relación al entusiasmo, confianza e inversión que hemos puesto en este negocio.

Expresamente recomiendo que la pérdida que consta en el Balance como resultado del movimiento del año 2004, se le mantenga a fin de compensarla con los resultados de los años próximos, en los valores que los mismos permitan deducirlos.

Dejo expresa constancia de mi agradecimiento a todas las personas que colaboraron para cristalizar este proyecto, que tendrá gran incidencia en el futuro. Se han cumplido con las todas las obligaciones ante La Superintendencia de Compañías, Servicio de Rentas Internas, Captur y contratistas. Los accionistas se encuentran satisfechos por los logros obtenidos y están dispuestos a desarrollar todos las gestiones necesarias para alcanzar el éxito deseado, en beneficio de los mismos, trabajadores y del País en general.

Gracias,

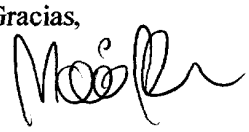

Mario Andrés Adler Espinel
GERENTE GENERAL

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RELDACORP S.A.

En Quito, Distrito Metropolitano , a cuatro de marzo del año dos mil cinco, a las 16H15, en la Oficina de la Compañía , ubicada en el inmueble N° E5-44 de la calle Calama y Juan León Mera, El Señor Christian Beau Adler Espinel presidente de la Compañía, instala la sesión convocada por el Señor Gerente General y dispone que por Secretaría se constate la asistencia de los señores accionistas, verificándose la concurrencia del Señor Mario Andrés Adler Espinel, poseedor cuatrocientas acciones de un dólar cada una, que representan el cincuenta por ciento del capital pagado, y del Señor Mario Alan Adler Salvador representado por sus herederos, Mario Andrés Adler Espinel, Stefanii Michelle Adler Espinel, y Christian Beau Adler Espinel , poseedor de cuatrocientas acciones de un dólar cada una, que representan el cincuenta por ciento del capital pagado, es decir está presente la totalidad del capital social, por lo que los accionistas resuelven y aprueban constituirse en Junta General Ordinaria y Universal. El Señor Mario Andrés Adler Espinel , Gerente General de la Compañía actúa como Secretario. El Señor Presidente dispone que por Secretaría se de lectura del siguiente Orden del Día: 1.- Lectura y aprobación del Informe de Gerencia General correspondiente al año 2004; 2.- Lectura y aprobación del Balance al 31 de Diciembre del año 2004; 3.- Lectura y aprobación del Informe presentado por el Señor Comisario de la Compañía por el año 2004, y 4.- Resolución sobre los resultados económicos del año 2004, lo que es aprobado por unanimidad. Al tratar el Punto 1) Por Secretaría se da lectura del Informe del Señor Gerente General, correspondiente al año económico 2004, el mismo que puesto a consideración de los asistentes es aprobado; Al conocer los Puntos 2 y 3, luego de la lectura y conocimiento del Balance al 31 de diciembre del 2004 suscrito por el CBA María Fernanda Novoa y del Informe presentado por el Señor CBA Alexander Coronel Aldaz, Comisario de la Compañía se los aprueba . Al conocer el Punto 4) y en conocimiento de que se registra la pérdida de $ 31.701,16, se acoge la recomendación efectuada por el Señor Gerente General, en el sentido de que esta cantidad se mantenga en el Balance hasta ver los resultados de los próximos años, para en función de los mismos compensar. Una vez que han sido conocidos y resueltos los puntos del Orden del Día, el Señor Presidente da por concluida esta Junta, a las 16H40, concediendo el receso necesario para que Secretaría redacte y mecanografíe la presente Acta, para someterla a consideración de la Junta. A las 17H10, el Señor Presidente reinstala la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas y dispone a Secretaría dar lectura del Acta, la misma que puesta a consideración de los asistentes, es aprobada por unanimidad y sin modificaciones. Se recomienda a la Gerencia General cumplir, lo antes posible, ante la Superintendencia de Compañías, con las obligaciones correspondientes.

EL PRESIDENTE

Sr. Christian Beau Adler Espinel

EL SECRETARIO

Sr. Mario Andrés Adler Espinel
GERENTE GENERAL